


ACTA Nº6. RECTIFICACION POR ERROR ARITMÉTICO EN LA VALORACIÓN FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS DEL ACTA DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE PROCESO SELECTIVO MODALIDAD CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE OFICIAL PINTURA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

En Granada, por medio de sesión telemática el día 19 de noviembre de 2021, se ha detectado de oficio por parte del Tribunal Calificador, un error aritmético en el Acta elaborada con fecha 11 de noviembre de 2021, en la valoración relativa al concurso de méritos de una plaza de Oficial Pintura, como personal laboral fijo, del Ayuntamiento de Las Gabias, error que se produce en la sumatoria de los méritos profesionales y los cursos de formación del aspirante D. ANTONIO FRANCO RUIZ, figurando 3 puntos en el total de concurso, cuando la suma real es de 4 puntos.

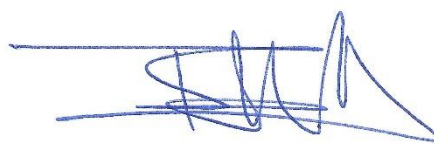
Por tanto, se procede a su rectificación, quedando la calificación de concurso y la puntuación total de la siguiente forma:

ASPIRANTES	NOTAS OPOSICION	NOTAS CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
ANTONIO FRANCO RUIZ	5,360	4	9.360
AGUSTÍN SANCHEZ PLATA	5,200	0	5,200

No siendo otro el objeto de la reunión, se deja constancia en el acta, de dicha rectificación por parte de la Sra. Secretaria, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL